

Año V-N.º 1214  
Palma de Mallorca

# La Almudaina

1891  
Sáb. de 4 de Abril  
PRECIOS DE ABONO:  
España . . . . . 1'25  
Extranjero (Unión Postal) . . . 2'50  
Ultramar . . . . . 2'50  
Número suelto . . . . . 0'5

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
Conquistador-30-bajos.  
Teléfono, 27  
HORAS DE DESPACHO  
Redacción: de 7 á 10 de la noche.  
Administración: desde las 8 m.

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## MALLORCA

Barcarola por I. ALBÉNIZ  
Se han recibido ejemplares en casa de Ban-  
qué, único representante en España.

### Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

#### El Mensaje

Madrid 3 á las 12-t.

En el Senado se leyó ayer el dictamen de la Comisión del Mensaje, suspendiéndose las sesiones hasta el lunes próximo.  
La minoría fusionista, por acuerdo de los ex-ministros liberales, acordó consumir dos turnos dejando el tercero para las demás oposiciones.  
Los senadores de la fracción marxista señores Gonzalez, Montero Rivero y Pacheco hablarán para alusiones.

#### Un voto particular

Madrid 3 á las 12'45 t.

El Sr. Bayo, de la Liga Agraria, presentará un voto particular en el proyecto de contestación al discurso de la Corona.  
Tratará por extenso la cuestión económica y pedirá al gobierno que acentúe en su gestión el sentido proteccionista.

#### Noticias parlamentarias

Madrid 3 á las 1'20 t.

Calculáase que la discusión del Mensaje en el Senado durará ocho días.  
La minoría fusionista del Congreso después de la discusión del Mensaje planteará el debate político referente á las cuestiones de Hacienda y Ultramar.

#### Otras noticias

Madrid 2 á las 1'45 t.

Ha sido declarada leve el acta del Puerto de Santa María y proclamado diputado el hijo del Sr. Beranger contrincante del Sr. Peral.  
El Sr. Pi y Margall renunciará el acta de Valencia.

#### Rumores

Madrid 3 á las 2'15 t.

Coméntanse las repetidas conferencias que median entre los Sres. Elduayen y Romero Robledo.  
Parece que ambos personajes piensan y sienten de igual manera respecto á los rumbos que deben seguir en el actual momento político.

#### Desde Portugal

Madrid 3 á las 2'45 t.

Continúan recibiendo noticias poco satisfactorias respecto á la situación de Portugal.  
Créese que se reproducirán los conflictos pasados y que los trastornos que surjan en las colonias repercutirán en Lisboa.  
El gobierno español se apronta á tomar medidas de prevención en la frontera portuguesa.

## Revista literaria

De uno de los últimos números de *La Veu de Catalunya*, traducimos el siguiente artículo, así por contener noticias interesantes para las letras en general, como para que nuestros lectores puedan ver como son juzgados fuera de Mallorca los trabajos de algunos de nuestros escritores:  
En el último número de la *Romania* (núm. 76, Octubre de 1890) nos ha llamado la atención un extenso trabajo del romanista Mr. S. Berger, titulado *Nouvelles recherches sur les Bibles provençales et catalanes*. El artículo es erudito y completo; dá cuenta de todos los manuscritos catalanes de la Biblia hasta ahora conocidos, así como también de los saltris catalanes, en mayor número que las versiones bíblicas, y comparándolos con otros franceses y provenzales deduce el autor que en el país clásico de los estudios bíblicos no fuimos originales en este punto sino que anduvimos siempre rezagados á los franceses y provenzales.  
Puede que sea esto exacto en cuanto á las versiones bíblicas que analiza, aunque nos parece que el autor exagera la influencia de la literatura francesa sobre la nuestra. El Sr. Berger tiene presentes en esta materia los anteriores trabajos del sabio filólogo catalán Sr. Guardia haciéndole justicia, de lo que nos congratulamos pues no siempre la *Romania* se ha mostrado con él tan deferente como tiene derecho á esperar por sus méritos.  
Con el título de la *Renaissance littéraire en Catalogne* dá á luz la conocida *Renvu générale de Belgique* en el número de Diciembre de 1890, un estudio sobre *Lo Gayter del Llobregat* y su

significación en el moderno renacimiento catalán. Su autor es el sabio profesor de Historia de la Universidad Católica de Bruselas, Mr. Godefroid Kurth, cuyo admirable libro sobre los *Orígenes de la Sociedad moderna*, es patrimonio de todas las personas eruditas. No es esta ocasión de penetrar el fondo del citado artículo, aunque no tenemos reparo en afirmar que después de los bien pensados trabajos del Sr. Menéndez Pelayo, Juan Sardá y Franquesa y Gomis, aquí en España, y el del sabio escritor colombiano don Miguel Antonio Caro, el del Sr. Kurth es uno de los mejores y de los escritos con más conocimiento de causa. Nuestra literatura ya abriéndose paso entre las notabilidades científicas Europeas.

Los aficionados á la historia de nuestro país convendría que ojearan el artículo publicado por la *Revue des questions historiques* de 1.º de Enero de este año, debido á la pluma de M. A. Le-coy de la Marche, sobre *L'Expedition de Philippe le Hardi en Catalogne*. El autor declara que su trabajo, basado no solamente en la confrontación de diversas crónicas sino además en el estudio del terreno y en el de los archivos de los reyes de Mallorca, formará parte de una más estensa obra que se halla en preparación desde mucho tiempo sobre las relaciones políticas de la Francia con aquellos soberanos de las Islas Baleares, del Rosellón y de Montpellier. A propósito de estudios históricos relacionados con nuestro país hemos de hacer mención también de las *Notiae storiche raccolte dai registri Curiae della Cancelleria Aragonesa*, coleccionadas por el Sign. Barone en el *Archivio Storico per le provincie Neapolitane* (XV, 3-1890.)

Entre los trabajos publicados actualmente en revistas españolas referentes á nuestro país, recordamos en este momento, sin que quiera esto decir que no existan otros, los del P. Fidel Fita; *Gilleu Berenguer, ex-bispo de Vich*.—*El cementerio hebreo en Barcelona en 1111* (Boletín de la Real Academia de la Historia t. XVII), y los del Sr. D. Gabriel Llabrés sobre los *Cartógrafos mallorquines* insertos en el *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*. Es oportuno manifestar aquí que en este Boletín se reúnen en la actualidad todos los esfuerzos de los amantes de la gloria y de las cosas de Mallorca y de su lengua, trabajando á veces ellos solos más que los de nuestras dos sociedades excursionistas de Barcelona reunidos. Los catalanistas debieran tener esto muy presente.

Y ya que de Mallorca y del Sr. Llabrés nos ocupamos citaremos como de paso, sin perjuicio de hacerlo en otra ocasión, *La doctrina moral del mallorquí En Pau*, autor del siglo XV, publicada por aquel infatigable entusiasta de nuestra lengua, que solo y en su medio ambiente tan poco favorable para la actividad literaria como el de la *Isla dorada*, tiene ánimo suficiente para publicar una biblioteca catalana. Tampoco podemos pasar en silencio el importante acontecimiento para aquella región y para todos los catalíticos y españoles, de las verdaderas bodas de oro del Señor Quadrado como periodista literario. Los escritores mallorquines han tenido la feliz idea de celebrar esta fecha con la publicación de un número póstumo de *La Palma* semanario cuya aparición realmente se ha conmemorado, el cual empezó á publicarse el día 4 de Octubre de 1840. El artículo más notable tal vez de esta publicación es el del Sr. Quadrado, titulado *Después de medio siglo*, digno, no del crepúsculo de la vida, sino de todas las energías de la juventud gloriosa del *valet* escritor. Hemos de mencionar también el artículo del Sr. Alco-ver, considerando á Quadrado como el primer regionalista mallorquí y la sentida poesía de D. Mariano Aguiló.

Aún nos queda mucho que espigar en el campo de la literatura provenzal y rosellonesa, así como en el de la castellana, mas nos parece que por esta semana la cosecha ha sido bastante regular. Lo dejaremos pues para la revista de la semana próxima.—R.

## Ecos regionales

Cincuenta hombres existen actualmente en el llamado *manicomio* de esta ciudad; treinta y pico de mujeres; quince mujeres más que la Diputación sostiene en un establecimiento de Barcelona; en conjunto, más de cien dementes, por término medio, están al cuidado de la beneficencia provincial.

Pero cómo puede cumplirse ésta? No hemos de repetirlo. En nuestras columnas y por medio de algunos artículos que recordarán seguramente a nuestros habituales lectores, se hizo un estudio tan justo como desconsolador del local que ahora se destina á aquel servicio, local que no cumple más que el objeto puramente mecánico de la reclusión de los asilados.

Ninguno de los preceptos higiénicos ni terapéuticos, por elementales que se les suponga, ninguna de las aplicaciones más fáciles de la frenoterapia pueden obtener allí cumplimiento. Es una dependencia que debiera sustraerse á las miradas del viajero curioso y á los ojos de la crítica sincera, puesto que ni defensa ni atenuación admiten sus malas condiciones.

Propónese ahora á la Diputación un empréstito de 150 mil duros destinado á la construcción inmediata de un nuevo manicomio, que se proyecte teniendo en cuenta así las necesidades de la región como los modernos adelantos científicos.

¿Tendrá éxito esta tentativa? He aquí lo que nos preguntamos nosotros. Ciertamente la opinión técnica en este asunto es definitiva y terminante; y cierto también que la voz pública reclama una reforma radical de dicho servicio.

Enhorabuena que se estudie imparcialmente y con serenidad, que no haya aturdimientos ni precipitaciones en el acuerdo que se adopte; pero que se adopte uno y que se resuelva de raíz la cuestión, sin acudir á paliativos ni á eclecticismos vergonzantes.

De desear fuera que los diputados de más talento y de más influencia en aquel cuerpo ó en la situación fuesen los más entusiastas en ésta como en todas las iniciativas útiles; pero por desgracia alguna vez se da el caso de que prefieren el quietismo y el *statu quo*, como medio fácil y nada comprometido de que no se les disuta y de mantener su reputación intacta, por que intactos y sin resolver han dejado todos los problemas escabrosos.

No nos equivocábase al suponer que el Gobernador interino Sr. Moragues estaba animado de los mejores deseos para reprimir el abuso del juego en esta ciudad.  
Ayer tuvimos la honra de celebrar una conferencia con dicha autoridad, relativa al asunto indicado, que nos corroboró en nuestra afirmación y que permite asegurar la adopción de medidas estrictas é iguales para todos.

Es inútil y hasta ocioso que manifestemos nuestro aplauso al Sr. Moragues.

Ayer publicó *Las Islas* el segundo de los artículos que viene insertando referente á las murallas con el título de *Apuntes de un lego*.

En él se lamenta el articulista de que los periódicos políticos ó de noticias, esto es, los diarios, pretendamos hacer atmósfera en cuestiones puramente científicas, como sostiene que es la de las murallas.

También se lamenta de que personas extrañas á los cuerpos técnicos del Estado que tienen á su cargo tales asuntos, se intrusionen en los mismos.

Sentimos mucho no opinar como el distinguido articulista, que en su misma intervención en la polémica, nos da un argumento en contra de lo que sostiene.  
El espíritu de la verdad científica no está vinculado, para nosotros, en ningún organismo ni es patrimonio de ningún cuerpo. Sólo la predicación y la enseñanza de las verdades divinas está encargada de un modo atributivo á los Obispos. En todo lo demás, la ciencia es patrimonio común que no admite monopolios, que no se estanca como el tabaco ni se vincula como los fideicomisos.

Suponer lo contrario es admitir que existe una ciencia oficial insuperable; y sería muy fácil demostrar los frecuentes divorcios que han existido y existen entre la ciencia oficial y la ciencia... científica. Por más que esfuerce su ingenio—que es mucho—el colaborador de *Las Islas* no nos convencerá de que hoy deba jurarse *in verba magistri*.

Por lo tanto entendemos perfectamente lícito el publicar artículos referentes á la cuestión de las murallas, máxime cuando esos artículos, en pro ó en contra, proceden de personas verdaderamente y hasta oficialmente peritas en materias estratégicas y de construcción.

Admitir la sola y exclusiva competencia de los cuerpos técnicos oficiales, sin la intervención de la crítica, es entregarnos ciegamente al despotismo ilustrado.

## Fuera de España

### Las pesquerías de Terranova

La actitud intransigente en que se han colocado los pescadores de Terranova ha hecho mella en el ánimo de los ingleses. Hasta el 24 ó 25 del próximo abril no se someterá á las Cámaras el proyecto de *modus vivendi* acordado con Francia; que es lo que quería el gobierno de Saint John á fin de dar tiempo á que los delegados que envía á la metrópoli lleguen en

hora oportuna para exponer las observaciones que tengan por conveniente. Algunos periódicos llevados de su buen deseo prohíben la idea del señor Julio Vogel, consistente en arruinar las fábricas de conservas francesas mediante una fuerte prima otorgada á las industrias similares de los terranovenses, quienes podrían entonces hacer una competencia insostenible á los franceses. El órgano oficioso del *Forning Office*, *The Standard*, ya más lejos en su anhelo de captarse las simpatías de los tenaces isleños y dice que si Francia persiste en mantenerse en el terreno de la intransigencia, «Inglaterra se verá compelida á buscar otra solución que sería inconveniente de formular por ahora en términos precisos.»

¿Qué significa tal lenguaje y tales tendencias súbitamente manifestadas? No hay que imaginar que el gabinete de Saint James piense de veras en desconocer los derechos de Francia y quiera arrostrar la responsabilidad y las consecuencias de un choque armado. Lo que evidentemente desea, es adormecer con éste lenguaje violento á los pescadores. Pero bien pudiera suceder que Francia se cansara de ese lenguaje altanero y preñado de amenazas, de ese tono conminatorio que si pudo emplearse con Portugal, no ha de sufrir una nación fuerte y armada hasta los dientes y que entonces, en vez de haber adelantado algo Inglaterra, lo perdiera todo por completo en la buena composición á que aún espera llegar en el asunto de Terranova, puesto que el gobierno de la República, cuadrándose á su vez puede exigir el estricto cumplimiento de lo estipulado en el tratado de Utrech y hacer así inútil toda tentativa de arreglo.

Nadie acierta tampoco á explicarse porque ha cambiado el modo de ver la cuestión en Inglaterra. Lo más probable es que, viendo la actitud resuelta de los terranovenses y temiendo que pusieran por obra su amenaza de declararse independientes, el gobierno inglés haya pensado en el riesgo que había en una insurrección de Terranova, puesto que aquella colonia, si alcanzaba su independencia podía dar ejemplo á las demás que de Londres dependen y dejar así el imperio británico en situación apuradísima. No hay que olvidar que si á un tiempo se rebelaban India y el Canadá, faltan soldados en Inglaterra para acudir á los dos puntos á la vez, por esto sin duda se procura que á toda costa la isla del bacalao no manifieste impacencias de libertad y de independencia.

Los Estados Unidos pueden estar plenamente satisfechos de los gérmenes de desunión que han sembrado, puesto que la semilla ha caído en campo abonado y que tanto el Canadá como Terranova si no es hoy será mañana que aprovecharán las lecciones de la Unión y se confederarán con ella.

Apenas existe durante estos días otro asunto político de que tratar. Cerrados los parlamentos y sin ninguna gran cuestión sobre el tapete, vienen los diarios extranjeros poco interesantes.

En Alemania continúa la polémica levantada con motivo del asunto Boetticher. El jefe de los progresistas no perdonando al adversario caído, pide que el príncipe de Bismarck sea sometido á los tribunales por malversador de fondos, y gana terreno la idea de que se devuelvan los fondos guelfos al duque de Cumberland, mediante la renuncia de éste á todo derecho sobre el desaparecido trono de Hanover.

Pero parece que el duque no piensa en renunciar esos derechos, de que probablemente jamás entrará en posesión. Cuantas tentativas á tal efecto han hecho las cortes de Alemania é Inglaterra no han dado ningún resultado. El duque prefiere poder reivindicar algún día la sucesión del trono de Hanover á poner la mano sobre esa fortuna colosal de 70 millones de marcos.

## Una visita al sepulcro

de San Luis

Es la ciudad de Roma el más valioso tesoro del mundo que han ido enriqueciendo los siglos; tesoro para el artista, tesoro para el hombre de estudios, tesoro sobre todo y singularmente para el cristiano. Recuerdos insignes, monumentos maravillosos, reliquias venerandas llaman por doquiera y á cada instante la atención del viajero y excitan poderosamente su piedad.

Una de las más ricas joyas de ese tesoro cristiano es la que se venera en la iglesia de San Ignacio. En la capilla de la derecha de las que forman el crucero del grandioso templo, se levanta el altar de San Luis, bella creación del genio de Le Gros. En su retablo y en magnífico relieve en marmol blanco, sobre trono de nubes y rodeado de grupos que forman otros ángeles sus compa-

ñeros, se mira al ángel Gonzaga que sube al cielo para recibir la corona que en corta, pero gloriosa lid, supo conquistarse.

Pero con ser tan hermoso el retablo, no es ciertamente lo que ejerce principalmente sobre el devoto peregrino esa misteriosa atracción que mejor se explica se siente, y esa fascinación que llenando el ánimo de religioso respeto, nos hace doblar la rodilla al acercarnos que el lugar que allí se pisa es santo.

Tras del grueso cristal que forma el frontal del altar se ve un sepulcro revestido de lapiz-lazzuli con dos ángeles á los extremos que en sus manos llevan instrumentos de penitencia, mientras que huellan con sus pies el uno una corona de marqués y el otro la esfera del mundo; ese sepulcro es el joven que encierra los castos depósitos del joven que cruzó por esta tierra de pecado conservando en un cuerpo virgen su alma inmaculada. Ante ese sepulcro tuvo la dicha de postrarse el día 17 de Diciembre último y los pensamientos que ocuparon mi mente ha de referirlos en confianza á los lectores de *El Congregante*.

Tres siglos hace que cambió el destierro por la patria el joven cuyos restos esperan en ese sepulcro la resurrección de los muertos en el último día de los tiempos. ¡Qué cosas han sucedido en el mundo en ese período! ¡Cuántos cambios, cuantos trastornos! ¡dinastías caídas, tronos que se derrumban, grandes figuras que ayer se elevaron de la nada para hundirse hoy en el polvo; pero sobre todo, ¡qué espantoso y desconsolador retroceso en la marcha de la humanidad! para, la generación presente, ni contiene enseñanzas la historia ni lecciones la experiencia. ¡Qué dijera hoy ese joven si se levantara del sepulcro y viniera á visitar nuestra España que él conocía en otros tiempos y esta Roma que certó sus ojos á la vida? Victoriosa la impiedad, el vicio, no ya escondiéndose avergonzado, sino altanero y procaz, en triunfo los enemigos de Dios,alzada la iniquidad sobre el sólo que debía ocupar la justicia, en tanto que gime entre cadenas la más alta representación de Cristo sobre la tierra.

La esposa del Crucificado despreciada unas veces, vilmente ultrajada otras, como si fuera un crimen del que tenía que responder ante los siglos venideros de haber civilizado las naciones y dado la libertad al mundo levantándolo de la abyección del paganismo á la altura en que le colocó una doctrina celestial. Espectáculo doloroso que ofreciera á los ojos de Luis el presente tristísimo precursor de un porvenir más funesto. ¡Si al menos esa nueva generación que entra en la primavera de la vida, á la que la sucesión de los tiempos reserva los destinos de mañana, contemplara los ejemplos de ese joven y escuchara su palabra, y escuchándole y contemplándole y admirando su grande alma y sus virtudes heroicas, entrara en deseos de imitarle y de seguirle y de luchar como él siguiendo sus gloriosas huellas! Entonces todavía el mundo sería salvo, y apartándose de inseguros derrotos que le precipitan en su ruina, lograría ver de nuevo días venturosos en que para bien de los hombres y satisfacción de los cielos, gozaría la Iglesia, sin trabas ni obstáculos, de su influencia legítima y de su benéfico poderío.

Ocupado en estos pensamientos, parecíame como que del rico sepulcro saliera una voz dulce como de ángel, respetable como de santo, tan tenue que no la percibía el oído, pero que llegaba distinta y penetrante al fondo del alma. Voz que parecía repetir un texto bíblico: *Sinite parvulos venire ad me*. Mat. X, 14; dejad á los jóvenes que se acerquen á mí; llamadles á esta ciudad santa, en donde á la sombra de la cátedra sagrada descansé de las fatigas de mi terrestre peregrinación; que vengan á este lugar quiero desde aquí hablar á su corazón, deseo hacerles conocer los encantos de la virtud y mostrarles la gloriosa recompensa que alcanza el bien vivir; anhelo reunirlos en torno de mi tumba y guiados por mi espíritu conducirlos á la presencia del augusto Vicario de Cristo, á protastarle su adhesión más sincera, rendida y humilde, para que alentados y fortalecidos con la palabra y la bendición del anciano Pontífice, y después de recibida también la mía y defendidos por mi protección, vuelvan á sus hogares para trabajar unidos y sin descanso en la gloriosa empresa del restablecimiento del reino universal de Cristo sobre la tierra.

Esto me pareció oír en el fondo del alma, y esto comunico á los lectores de *El Congregante*. Jóvenes devotos de San Luis, á Roma nos llama nuestro Patrono. Junto á su venerando sepulcro nos veremos.

V.

(De *El Congregante de San Luis*, de Tortosa.)

## España en Marruecos

Según se consigna en la Revista de la Cámara de Comercio española en Tanger, nuestro comercio y navegación en Marruecos ha triplicado en los últimos tres años, como ha aumentado en la misma proporción la colonia española y sus propiedades en Tanger, apesar de la lucha desigual que sostenemos con otras naciones de Europa, cuyos medios de acción y adelantos en la industria son mayores y más eficaces que los nuestros.

El comercio de importación española en Marruecos en el año último excedió de dos millones

de pesetas por el puerto de Tanger, y el de exportación llegó á 3 millones, ó sea un total de 5 millones de pesetas.

El número de buques españoles mercantes entrados en aquel puerto durante el mismo año fué de 633, cifra superior á la de Francia é Inglaterra, incluso el tonelaje.

El número de extranjeros comparado con el de españoles, está también en la proporción de uno á cuatro, figurando entre los españoles unos 50 propietarios de edificios y terrenos de un valor superior á 3 millones de pesetas, y unos 100 comerciantes é industriales cuyo capital excede en mucho de aquella suma, que es superior á la que representan todas las demás colonias reunidas.

Estos mismos resultados se observan en los puertos de Casablanca y Mazagán. El primero aparece en su comercio con un total de 2 y medio millones de pesetas para los españoles, cantidad mucho mayor que el de todas las demás naciones reunidas, exceptuando Francia é Inglaterra. En la misma proporción se encuentran nuestros buques de vela y vapor que representan un total de 111 buques con 39.000 toneladas.

En Mazagán figura el comercio español con un valor de 4 millones de pesetas y 124 buques (37 vapores) con 36 mil toneladas.

En los demás puertos de Larache, Tetuán, Rabát, Saffi y Mogador resulta nuestro comercio con cifras más bajas, aunque ocupamos el segundo ó tercer lugar en el comercio y la navegación.

Es altamente lisonjero el aumento rápido y notable, de cuatro años á esta parte, de nuestras transacciones en Marruecos.

Para obtener tales resultados ha necesitado España fijar preferentemente la atención en los mercados de la costa marroquí y demostrar empeño decidido de abrir aquel mercado.

Importa ahora perseverar en tales propósitos.

## Carta de Su Santidad

Al Cardenal Richard, Arzobispo de Paris

Con ocasión del Congreso científico internacional de católicos que va á reunirse en Paris por iniciativa del Cardenal Richard, Su Santidad León XIII acaba de escribir á este Prelado la siguiente carta.

A nuestro amado Hijo Francisco Richard, Arzobispo de Paris, Cardenal Presbítero de la Santa Romana Iglesia del título de Santa María en Via.

Amado Hijo, salud y bendición apostólica. Siempre Nos son muy gustas tus cartas, pero la que Nos has escrito á fines del mes de Febrero Nos ha causado grandísima satisfacción, porque en ella nos anunciabas la apertura bajo tu presidencia, pasados los días de Pascua, del segundo Congreso de varones eminentes por su talento y doctrina que, á ejemplo de lo que ya se hizo hace tres años, van á reunirse en esa capital. Si el primer Congreso mereció Nuestra aprobación, la repetición de esta Asamblea no puede menos de llenarnos de júbilo.

Do razones hacen que nos sea particularmente agradable la noticia que Nos has comunicado. Nos aseguramos que la comisión organizadora del Congreso conserva el recuerdo y procura el cumplimiento de las enseñanzas que dimos para que sirviesen de norma al primer Congreso científico; y además Nos haces abrigar la dichosa esperanza de que los varones eminentes que se reunirán contigo este año son más en número que los que se reunieron hace tres; brillante homenaje que con sus luces y su sabor tributarán á la divina claridad de que es centro y núcleo la Iglesia.

Nada Nos parece en los actuales tiempos tan oportuno como este homenaje. Y, en efecto, la impiedad, arraigada por el orgullo más que fundada en la razón, abusa del nombre de la ciencia para oscurecer la esplendorosa luz de la verdad católica. No dudamos que los discursos y escritos de los varones eminentes que van á acudir al Congreso suministrarán nuevas armas á los que, entregándose al estudio de las cosas divinas, combaten por la verdad contra los errores impíos. Por eso os concedemos toda Nuestra benevolencia á tí, amado Hijo, al grupo de hombres escogidos que se emplea en organizar el Congreso y á todos los que tienen parte en esa noble Asamblea.

A todos, y á cada uno de estos en particular os deseamos abundantes luces de eterna sabiduría y la asistencia de la divina gracia, y os concedemos, como igualmente al clero y fieles de tu Diócesis, la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, en San Pedro, al día XVI de Marzo de MDCCCXCI, décimocuarto de Nuestro Pontificado.

LEÓN PAPA XIII.

## Celos de ultratumba

El otro día falleció en Valencia una persona de bastante representación social.

Al día siguiente, á las ocho, su viuda doña E. M. recibió la visita de dos señoras. Creyendo que se trataría de algunas de sus amigas que irían á darle el pésame por la muerte de su esposo, dispuso que pasasen á donde se encontraba ella.

Al entrar las dos citadas señoras, vió con sor-

presa que una de ellas, llamada doña E. U., era la antigua amante de su marido.

—Vengo á darle el pésame por la muerte de su esposo—dijo aquella con una sonrisa burlesca—ya habrá Vd. desahogado.

Después de una larga entrevista, en la que han salido á relucir algunos hechos de la vida íntima, que renunciamos á describir, hubo una escena violentísima, de la cual han salido heridas las tres señoras que han tomado parte en aquel drama.

Las tres fueron curadas en la Casa de Socorro.

## Un concurso

Suscrita por el ministro de Ultramar, se publicó en la *Gaceta* de 27 de Febrero último una real orden convocando á público concurso á los artistas españoles para que presentasen proyectos de dos monumentos; uno con destino al Parque central de la Habana, y al cual se dedican 100.000 duros y otro para el que se presupuestan 50.000, consistente en un sepulcro que habrá de erigirse en el crucero de la catedral de dicha población. Ambos son conmemorativos del centenario del descubrimiento de América que se celebrará en 1892.

Márcase el plazo de tres meses para la presentación de los proyectos, y se dispone que aquel que merezca ser aceptado por la Academia de Bellas Artes habrá de ejecutarse antes del mes de Octubre del año venidero.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

El nombramiento del gran duque Sergio para el cargo de gobernador general de Moscov responde, á lo que parece, al propósito del Czar de residir con su familia en aquella capital durante ocho ó nueve meses, sin que esto implique la idea de cambiar la capital de Rusia.

—La soberana de Inglaterra está muy complacida por las muestras de respeto y afecto que ha recibido en Ginebra.

La Reina Victoria ha comenzado á hacer excursiones por los alrededores de la población. Hace pocos días visitó los magníficos jardines que posee la baronesa de Rothschild.

Una de las primeras visitas que recibió fué S. G. M. de los duques de Cambridge.

—Sigue siendo muy discutida en Alemania la candidatura del príncipe de Bismarck para diputado del Reichstag.

Los amigos del ex-canciller trabajan con gran actividad. El Gobierno se muestra vacilante y no ha dado instrucciones concretas á las autoridades, no atreviéndose á combatir abiertamente al gran estadista alemán, á para de que su candidatura no agrada, ni mucho menos, á von Caprivi, porque prevé la situación difícil en que se encontraría el Ministerio colocado entre la oposición progresista y socialista y la del Canciller de Hierro.

La *Freisinnige Zeitung* publica una conversación que sostuvieron el señor Richter y el señor Windthorst días antes de la muerte del último. El *leader* del centro católico declaró que aconsejaría á los electores guelfos que votaran contra Bismarck.

El contrincante del príncipe de Bismarck en el distrito por donde el antiguo cañiller presenta su candidatura es un M. Adloff, que en otro tiempo fué tambor y es un rico fondista.

Un detalle curioso: M. Adloff fué desde 1872 á 1876 inquilino de la habitación que ocupa actualmente el príncipe de Bismarck en Friedrichsruhe.

—Según los contratos celebrados por el Ministerio de Marina de Francia con la industria privada, en todo el año de 1895 estarán en disposición de prestar servicio los nuevos acorazados *Valmy*, *Jemmapes*, *Bouwinnes*, *Charles Martel* y *Lazare-Carnot*.

—Todavía no ha decidido el Centro Católico alemán quién ha de suceder al señor Windthorst en la jefatura del partido. Parece que cuenta con grandes probabilidades el barón Hermann, que es persona grata al Vaticano.

—La Asociación de industriales de Alemania va á regalar al príncipe de Bismarck, con motivo del próximo aniversario de su nacimiento, un magnífico servicio de mesa, de plata.

Han entrado varios quintales de este metal en dicho servicio, que consta, como es de suponer, de muchas piezas, y tiene gran valor artístico, aparte del intrínseco, que es muy considerable.

### De Madrid

Los periódicos que hablan de presupuestos pueden tener la seguridad de que serán presentados al Congreso tan pronto como se constituya, sin que haya dificultades de ningún género para formarlos, ni rozamientos de ninguna especie. La indicación que hace un colega respecto á que se piensa en elevar las tarifas del impuesto de Consumos, carece de fundamento.

—El señor ministro de Ultramar ha celebrado todos estos últimos días largas conferencias con el Sr. Cánovas del Castillo en casa de este último.

Estas entrevistas con el presidente del Consejo, la detención del Sr. Sotolongo á que éste accedió á ruego del subsecretario de Ultramar á

nombre del Sr. Fabié, en el momento mismo en que el conocido banquero iba á dirigirse á la estación del Mediodía y la circunstancia de que cada trimestre que transurre desde que se realizó el empréstito de Cuba, agrava las condiciones en que haya de verificarse la conversión, permiten sospechar que esta operación está próxima á llevarse á cabo.

Algunos hombres de negocio suponen, sin embargo, que la conversión no se hará hasta que no aumenten los cambios, para que la operación se realice en condiciones más favorables.

—*El Correo Militar* cree que el banquete dado al oficial Sr. Barado, no pudo tener otro carácter que el de un homenaje al distinguido escritor, honra de la literatura militar.

«Conste, dice, que á esa manifestación, así entendida, se unieron de presente artilleros é ingenieros, como de corazón se asocian desde todos los ámbitos de España cuantos visten el uniforme militar, sin distinción de procedencias.»

Pero, conste también, que si á otra cosa se aspira, que si se trata de renovar predicaciones insensatas, estimulando resentimientos olvidados é izando de nuevo una bandera que solo á crear perturbaciones y disgustos vino á los dominios de las instituciones militares, de ese propósito se separan y esos fines condenan todos los que honradamente aman la ropa que visten, defienden los derechos de que se creen asistidos y no consideran, ni pueden aceptar en modo alguno, que la desaparición de un cuerpo sea un progreso, ni que la verdadera igualdad se funde en el sistema de los que para nivelar individualidades ó corporaciones, en vez de elevar la base de las unas, quieren rebajar la altura de las otras; es decir, cortar cabezas en vez de equilibrar cimientos.»

—Háblase de la probable constitución de una sociedad para la construcción y explotación de un Gran Hotel en Madrid.

El edificio habrá de levantarse en el lugar que ocupa hoy el palacio de Medinaceli.

—Se ha concedido autorización por el Ministerio de Fomento para practicar los estudios de un tranvía de vapor que una á Madrid con el Pardo.

### De las Provincias

Durante la noche del 25 estalló un grueso pato en la Gran Vía de Barcelona que causó extraordinaria alarma, aunque, por fortuna, ninguna desgracia personal.

A pesar de las diligencias practicadas, no ha podido descubrirse á los autores.

—En breve se construirá un tranvía que ha de unir la ciudad y puerto de Vigo con la villa de Bayona en una distancia de 20 kilómetros.

—En la iglesia de Santo Domingo de Santiago de Compostela ha quedado ultimada la colocación del suntuoso mausoleo que ha de guardar los restos mortales de la ilustre escritora gallega Rosalía Castro de Murguía.

—Los obreros panaderos de Barcelona se han adherido á la huelga de 1.º de Mayo.

El gobernador de la provincia ha dirigido un cuestionario á las Sociedades obreras para que declaren qué número de asociados las forman, si son hombres ó mujeres, si son casados, solteros ó viudos; con ó sin hijos, oficios, edades, clasificación de categoría dentro del oficio, sociedades cooperativas que se han formado, Montepíos establecidos para enfermos ó inválidos y otros extremos.

La opinión general de los obreros es dejar sin contestación el cuestionario de la autoridad administrativa, por carecer en los archivos de las Sociedades de los datos necesarios para hacerlo y crear sus Juntas que carecen de atribuciones para pedirlos á los obreros.

### De la Capital

Por el Gobierno Civil de esta provincia se reclama de los alcaldes un estado de los caminos vecinales existentes en sus respectivos distritos, cuyo servicio deberán evacuar dentro el plazo de diez días.

En el último número del *Boletín Oficial* de esta provincia, correspondiente al Jueves pasado, se publica el Real decreto de 20 de Marzo próximo pasado que reforma los artículos 47 y 48 del Reglamento de 13 de Junio de 1879 sobre expropiación forzosa.

El día 28 de Marzo último el Ilmo. Obispo de Menorca confirió clerical tonsura á D. Juan Masquida, de Porreras, y á D. Gabriel Colomar, de Andraitx. También confirió Ordenes Menores y Subdiaconado á D. Jaime Cardell, de Lluchmayor, y á D. Pedro Alemañy, de Andraitx.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha señalado el plazo de cinco días, que finalizarán el 7 del actual, á los contribuyentes por Territorial que no han satisfecho sus cuotas del tercer trimestre, para que lo verifiquen con el recargo del cinco por ciento dentro de dicho plazo, si quieren evitarse mayores apremios.

A pesar de las repetidas gestiones que nos consta se han practicado por el Sr. Presidente de esta Audiencia, no ha sido consignada cantidad alguna para atender al pago de las dietas devengadas por los jurados que asistieron á los juicios celebrados durante el cuatrimestre que fine.

De seguir este camino, na la de particular tendria que las personas que por su modo de vivir se ven precisadas por ministerio de la ley a abandonar sus hogares y ocupaciones, se resistieran pasivamente a formar parte del Tribunal del Jurado, prefiriendo satisfacer la multa que se les imponga.

La tercera compania del batallon de Artilleria relevada del servicio de esta plaza, saldra para Mahon el lunes 12 del que riga en vez del proximo, segun se habia dicho.

Durante el tiempo que permanecera en nuestra bahia la escuadra de instruccion se ejercitara en el tiro al blanco con los cañones de mayor calibre.

Doscientos diez mil y pico de pasetas se hallan consignadas en la Tesoreria de esta provincia para cubrir las atenciones del mes de Abril del personal de la escuadra de instruccion compuesta de los buques Pelayo, Reina Regente y Gerona.

Mañana, dia cinco del actual, en el oratorio dedicado a la Virgen de Montesión en el término municipal de Porreras se verificara solemne fiesta dedicada a dicha Señora, seguida de un banquete.

A uno y otra hemos sido atentamente invitados por el Sr. Alcalde del pueblo mencionado D. Baltasar Tomás y Valls a quien agradecemos la atencion y cortesia que con nosotros ha tenido.

El jueves al anocheecer, una muchacha campesina, sirvienta en la casa de un amigo nuestro, iba a entrar por la puerta Pintada con un conejo casero en la mano, que habia comprado en Manacor por cincuenta céntimos, cuando los dependientes la detuvieron y la hicieron ir al fiato, en donde le exigieron una peseta de derechos por el mencionado animal.

La pobre muchacha, espantada ante aquella enormidad, prefirió abandonar el conejo y así lo hizo dejándolo en aquella oficina y largándose presa de la mayor indignacion.

Sin comentarios.

Se ha constituido ya el Instituto Agrícola Balear.

Forman la Junta Directiva los señores siguientes: Presidente, D. José Monlau; vicepresidente, D. Jerónimo Morell; tesoroero, señor Conde de Ayamans; contador, D. Raimundo Fortuñ; bibliotecario, D. Nicolás Dameto; conservador de gabinetes, D. Gabriel Fuster; secretario general, D. Pedro Estelrich; vocales, don Rafael L. Blanes, D. Alvaro Campaner, don Fausto Gual de Torrella, D. Francisco Garcia, D. Pedro J. Gili, D. Gabriel L'abrés, D. Antonio Marques, D. Antonio Marcel, D. Gabriel Martorell, D. Salvador Morell, Sr. Marqués del Palmer, D. Luis Ramis de Aínsor, D. Antonio Roselló y D. Juan Roselló.

En el casino denominado Unión Forense, situado en el Molinar de levante y sitio conocido por Can Barceló seguirán mañana las academias de baile que principiaron el lunes último, segunda fiesta de Pascua, y que á pasar de lo desahucible del día, estuvo sumamente animada y concurrida.

Con todo y haber transcurrido bastantes días desde que se efectuó en una casa del pueblo de Establiments el considerable robo del que dimos en su día cuenta á nuestros lectores, aún no se ha podido dar con el autor ó autores.

Ha quedado definitivamente constituido el Casino republicano domiciliado en la calle de las Miñonas. Con tal motivo ha aumentado considerablemente el número de socios llegando hoy á la respetable cifra de 480.

A las cinco en punto de la tarde de ayer entraron en el fondeadero de nuestro puerto la fragata acorazada Pelayo y el crucero Reina Regente largando las anclas en el mismo sitio en donde estuvieron fondeados la otra vez que estuvieron aquí.

En cuanto dichos buques estuvieron cerca de la ciudad enarbolaron el pabellón nacional los fuertes de S. Carlos y S. Pedro y el castillo de Bellver.

Mañana tendrá efecto en el oratorio de Nuestra Señora de Portals la fiesta y romería que anualmente y desde tiempo inmemorial consagra á la Virgen de aquella advocación los vecinos de Calviá.

Cuando la imagen de Nuestra Señora tenía por templo la cueva denominada de Portals en la casa que está junto á Calafiguera y que era el sitio en donde fué hallada por unos pescadores, también tenía efecto dicha romería é idéntica fiesta, aunque por lo que hace al culto, con algunas variantes. Más hoy que tiene un albergue menos silvestre, en terrenos del predio Bandinat, levantado por la piedad de los fieles del pueblo citado y de otros puntos, porque amenazaba desplomarse la cueva en donde residía, el culto que se le tributa es mayor y más continuado y más numeroso el concurso de romeros pues se agregan á los del repetido pueblo muchos de Palma y de sus caseríos, especialmente de Génova y la Bonanova.

Desde hace dos días ha sido prohibido por el señor alcalde interino el tránsito por la calle de Vallori, por causa de ser considerada como inminente la ruina que amenaza la casa que forma esquina con la plaza del Acosito, cuya demolición será en breve un hecho.

Anoche concluyó en la iglesia de S. Cayetano la oración de cuarentahoras dedicada al patrono de la orden teatina S. Francisco de Paula.

Durante dicha oración ha predicado un triduo el religioso agustino P. Honorato del Val. La concurrencia que ha acudido á oír su elocuente palabra ha sido tanta, que imposibilitaba el paso por la calle, llegando la gente hasta la pared de la casa de Morell.

Se prosiguen en el Gobierno de Provincia las diligencias por mucho tiempo suspendidas del expediente incoado con motivo de una protesta formulada por los republicanos contra la validez de las últimas elecciones municipales. Ayer comparecieron á declarar en el expresado centro oficial una multitud de interventores y presidentes de mesas de los diferentes colegios electorales que tomaron parte en la elección.

Reuniose ayer como habíamos anunciado la Real Academia de Medicina con objeto de acordar el dictamen pedido por la Diputación provincial respecto á la construcción de un Lazareto.

La Comisión especial encargada de proponerle la compania los señores E-cañ, B-rga y D-arder, no debiendo ocultar que presentó un trabajo luminoso y acabado.

Después de hacer una relación histórica de las vicisitudes cuarentenarias en Mallorca, desde que se establecieron las primeras morberias, hasta los tiempos más recientes, indica las necesidades modernas de la defensa sanitaria, examina la conveniencia de la instalación de un lazareto en la costa de la bahía de Palma, considerando inaceptable en la costa de poniente hasta Andraitx y en la de Levante hasta Lluchjor, por lo insalubre del terreno, por la vecindad de poblaciones por la falta de aguas etc. etc.

Fijándose en la isla de Cabrera estudia sus condiciones y ventajas que pone de relieve con notable acierto y termina reseñando á grandes líneas la distribución que podría darse al establecimiento.

Después de breve discusión en que intervinieron los Sres. Frontera y Martorell, fué aprobado el dictamen que hoy será remitido á su destino.

Según hemos leído en varios periódicos, ha sido nombrado Director del Centro Telegráfico de Barcelona el que lo fué de esta Provincia y después de Murcia D. Federico Ramón de Maspons, de cuyo destino ha tomado ya posesión.

Leímos en nuestro colega Las Islas que los delegados de la comisión de defensa contra la filoxera sorprendieron anteayer una caja llena de plantas que trajo el vapor María de Barcelona.

Dicha caja, añade el colega citado, va consignada al agente Sr. Bosch el que ha manifestado que, según carta recibida de los agentes señores Saforeada, Ferrer y Compania perteneciente á D. Juan Ferrer y queda depositada en la Aduana para los efectos legales.

Se han adoptado precauciones en el pueblo de Sta. María para impedir la propagación de la difteria, enfermedad de la cual han ocurrido dos casos en dicho pueblo.

El Comité de Coalición republicana de esta ciudad ha dirigido una circular á los individuos del partido posibilista invitándole á entrar en dicha coalición para el efecto de las próximas elecciones municipales.

Con motivo de las proposiciones que acompañan el proyecto de presupuestos municipales aprobados ayer por el Ayuntamiento, van á sufrir modificación algunas plantillas de empleados.

Los diez subalternos que entre ugieres y alguaciles han existido hasta ahora, quedarán reducidos á seis bajo el nombre de portero, uno de los cuales desempeñará el oficio de portero mayor. De los cuatro restantes dos ocuparán plaza en la guardia municipal diurna y otros dos en la nocturna, que aumentan estos dos números.

El guarda almacén y el maquinista, cobrarán por nómina la misma retribucion que hasta ahora habían venido cobrando por dietas.

Ayer por la mañana hubo nueva garga junto al portillo de Atarazanas ó en las inmediaciones de Lonja, entre un ciudadano y los dependientes del resguardo de consumos.

Parece que el primero compró un poco de pescado por el cual pagó en el fiato del Muelle los correspondientes derechos y marchó hacia su casa que la tiene no lejos de la plaza de Atarazanas; pero los dependientes no le dejaron entrar aun cuando el otro aseguraba haber pagado los derechos y á pesar de insistir en que ya andaba por el interior de la ciudad.

Con este motivo hubo gritos, palabras majosonantes, empujones y otras complicaciones por

co conformes con las conveniencias que es de desear cesen de una vez.

Se trabaja por fin con actividad en el empedrado de la calle de Jaime Ferrer para unirle por medio de una faja empedrada con la plaza de Atarazanas, cuya rasante se sigue con lentitud á causa de practicarse en ella obras de canalización.

Hoy es el día señalado para la revision ante la Comisión provincial de las exenciones de los mozos del actual Reemplazo de los pueblos de Escorca, Esporlas, Establiments, Santa Eugenia y Selva.

Ayer mañana una pareja de carabineros apresó un carro con tabaco de contrabando. Uno de los individuos llevaba del ronzal la caballeria, lo cual indicaba que el conductor del vehiculo debió desaparecer en el acto de la aprehension.

El Sr. Alcalde interino de esta ciudad ha impuesto una fuerte multa al mozo que fué detenido por los serenos, autor de los sustos y malas pasadas que causaba á las muchachas.

Este individuo es de oficio herrero, trabajador en la fábrica fundición del Sr. Oliver Maneu, vecino de Sta. Catalina de unos diez y siete años y no tiene trazas de haber inventado la pólvora.

No es sólo por la tarde que concurren á la explanada de Sta. Catalina á practicar el ejercicio los reclutas del regimiento de Filipinas, sino que van también á las primeras horas de la mañana.

De esta manera es de presumir que pronto estará completa su instruccion militar y podrán ser destinados al servicio como los demás individuos del mismo cuerpo.

El jueves fueron relevados por artilleros de la compania llegada por la mañana de Mahón, los plantones que para custodia y poliefa de los almacenes, están destacados en los baluartes de esta plaza.

### Sesión del Ayuntamiento

Asistieron á la de ayer los señores Guasp, Sampol, Cortés, Perez, Martínez, Moray y Bauzá (D. Miguel.)

Bajo la presidencia del Alcalde accidental don José Barceló se abrió la sesión leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada.

Se presentó la madre del mozo Manuel Boroli, á prestar ante la corporacion el consentimiento necesario para que pueda alistarse voluntariamente en el ejército.

Se dió cuenta de un oficio del Gobierno civil en que conformándose con el correspondiente dictamen de la Comisión provincial, se reforma algún tanto la alineación de la calle de la Marina y de las plazas de la Libertad y de la Constitución, contra la cual recurrieron algunos vecinos de dichas calles.

Dióse cuenta igualmente de un parte del Arquitecto municipal, declarando ruinoso la casa de la calle de Vallori; y se acordó mandar que se proceda al derribo de la misma.

Igualmente se acordó prevenir el derribo de la casa números 2, 4, 6 y 8 de la calle del Pino. Se presentó el proyecto debido al Arquitecto municipal, para la construcción de una alcantarilla que desde el Huerto de Santa Margarita vaya á empalmar con la que existe en la calle de San Miguel.

El Sr. Guasp manifestó que teniendo que procederse á la colocación de la tubería de hierro para la conducción y entrada del agua del abastecimiento público en esta ciudad, tendria que desviarse el caudal hacia el foso de la muralla mientras durasen dichas obras, á no estar expedita la alcantarilla; y que esta razón por si sola abonaba su necesidad, acordándose sacar su construcción á pública subasta.

En vista de la solicitud de varios vecinos reclamando distintas cantidades que habían invertido en la construcción del demolido tinglado de la plaza de Atarazanas, se acordó que no había lugar á su pago mientras no acreditasen convenientemente su inversión.

Se aprobaron distintos dictámenes de la Comisión de Cementerios, para que se paguen 887 pesetas al contratista por cuenta de siete sepulturas y concediendo la edificación y el traspaso de otras á diferentes particulares.

A propuesta del Sr. Guasp y en atencion á que pronto empezarán las enagenciones de solares y sepulturas en el Cementerio nuevo, se acordó autorizar al Sr. Alcalde para que junto con el presidente de la Comisión respectiva puedan dar nombre á las calles y vias de comunicacion de dicho Cementerio.

Se acordó fijar en 1'5, 1 y 0'50 pesetas respectivamente la cuota que deben satisfacer las pupilas inscritas en las tres clases de la seccion de Higiene.

Acompañado del correspondiente dictamen de la Comisión de Hacienda se presentó el proyecto de Presupuesto municipal, acompañado de cuatro proposiciones complementarias, de todo lo cual daremos cuenta por separado.

A propuesta del Sr. Barceló se acordó nombrar internamente maestro aparejador de las

obras municipales á D. Rafael Borrás, mientras dure el expediente que se sigue al Sr. Lliteras. Y se acordó que las sesiones se verifiquen en adelante á las siete y media de la noche, levantándose inmediatamente la de ayer.

### Sociedades y Corporaciones

#### Ayuntamiento de Palma

Aprobado por este Ayuntamiento en sesion celebrada en el día de hoy el Presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1891 á 92 se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaría á efectos de reclamacion por espacio de quince días á contar desde la fecha.

Palma 3 Abril de 1891.—El Alcalde accidental, José Barceló, P. A. del A. Francisco Gomila, Srio.

### Publicaciones oficiales

#### Boletín de la provincia

Extracto del número correspondiente al día 2 de Abril.

- Circular para la formación de la estadística de caminos vecinales.
- Precios de suministros hechos á la tropa.
- Abono de la paga de Marzo á la clase pasiva.
- Aviso de la revista semestral de dicha clase.
- Gastos de obras municipales de Palma.
- Providencia de apremio contra los contribuyentes morosos en el pago de los recargos municipales sobre contribuciones correspondientes á esta ciudad.
- Resultado del sorteo de jurados para conocer de los causas criminales que deben verse en Mahón.
- Venta de una casa de esta ciudad, calle de la Calatrava.
- Idem de otra de la villa de Santa Maria.
- Vacantes de escuelas públicas de las provincias de Cataluña.
- Balances del «Centro Farmacéutico».
- Idem de «La Solidez».

### Cultos

#### Jubiléo de Cuarenta horas

Empieza en el Socorro dedicado á la Anunciacion de la Santísima Virgen: exposicion á las seis y media, y á las diez y media misa mayor; al anocheecer Rosario, meditacion, estacion y reserva.

#### Otras funciones

En San Francisco, á las once y cuarto, durante una misa, se practicará el ejercicio de los Patriarcas: Santo Domingo y San Francisco; y al anocheecer el ejercicio de la Felicitacion Sabatina.

En San Jaime y San Nicolas, al anocheecer, se hará también el ejercicio Sabatino.

#### Visita á la Corte de Maria

A la Virgen de los Dolores, en San Cayetano.

### Estadística

Inscripciones certificadas en los Juzgados

#### Nacimientos

Día 1.º de Abril.—Varones, 1; hembras, 1. No se registró matrimonio alguno.

#### Defunciones

Día 3 Concepcion Juan, Expósita, de 6 meses, Inclusa Provincial, de scirrosis.

#### Hospital Civil

Día 8.—MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 3 varones.—Altas, dos; 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

#### Registros del puerto

#### DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Acelajada, en parte cubierta por densas calimas y en parte cruzada por scirrus y nubes en cruz. Los horizontes libres y abiertos en el primero y segundo cuadrantes brumosos y con nieblas en los demás.

Idem del viento.—S. O. fresco, con tendencia á ocar. Idem de la mar.—Bajo oleaje y picada del viento.

Buques á la vista.—El Pelayo y el Reina Regente en el fondeadero recién llegados de Mahón. Vigia de Portopt.—Sin señal.

#### Movimiento de buques

#### FONDEADOS

Día 3 Laud español Satellite de 40 ton., matrícula de Palma pat. Guillermo Alemany, con 8 trip. y trigo. De Cádiz, en 14 días.

Acorazado de guerra español Pelayo de 9.902 ton. del Estado, com. D. Antonio Terry, con 569 plazas y su equipo. De Mahón, en 9 horas.

Crucero de guerra español Reina Regente, de 4.800 ton., del Estado, su com. D. José Pilon, con 334 plazas y su equipo. De Mahón, en 9 horas.

#### DESPACHADOS

Barca inglesa Appa de 674 ton., matrícula de su nombre, pat. J. Azopandi, con 14 trip. y lastre. Para Malta.

#### MATERIA

#### Reses sacrificadas para el abasto publico

#### Día 3

Bueyes, 1.—Vacas, 2.—Terneros, 2.—Ovejas, 4.—Cabras, 1.—Corderos, 52.

### Teatro Circo Balear

#### COMPANIA COMICA-LIRICA

BAJO LA DIRECCION DE

#### DON RAFAEL BOLUMAR

Funcion para hoy sábado 4 de Abril

20 céntimos

Un capitán de lanceros

A las 8 y media,

Precios los de costumbre.

BOLETIN METEOROLOGICO

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro, Id., Mínima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro en 24 horas, Descenso del barómetro en 24 horas.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891. De Palma á Manacor y La Puebla á las 7:20 mañana, 11:15 y 4 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana, 5:55 (mixto) tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alondria. Para Valencia, jueves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table of market quotations: Crédito Balaor, Cambio Mallorquin, Ferro-carriles de Mallorca, Alumbrao por Gas, Salinas de Ibiza, Obligaciones de los R. C. de M., Sociedad General Mallorquina, Bonos municipales, La Islaña, Empresa Mallorquina de vap., Lullio Empresa marítima.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for April: ABRIL. Cuarto meng. el 2, Luna nueva el 8, Sol: sale á las 5 h. 39, Pónese á las 6 h. 28.

Servicio de la Compania TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veraacruz. —El 10, saldrá de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto Rico, Habana y Veraacruz.

Viaje de recreo Á LAS Maravillosas Cuevas del Drach. IDA Y VUELTA EL MISMO DÍA. Precios de entrada. De una hasta cinco personas 7:50 ptas.

Subasta voluntaria. El día 14 de Abril de este año á las doce de la mañana, en la Notaría de D. Guillermo Sancho (Montenegro 24) se venderá en pública subasta si la postura acomoda á los vendedores, una casa compuesta de tienda con corral, tres pisos y otras dependencias situada en esta ciudad calle del Socorro números 39 y 37, con arrego á las condiciones que con los títulos de propiedad están de manifiesto en dicha Notaría.

Subasta. Se venden á pública subasta una pieza de tierra campo, con una casa de planta baja y altos en ella existentes denominada «Cane Cocó», de cabida de 27 áreas, y una suerte de tierra huerta llamada «Son Roig» de extensión de 451 áreas 10 centiáreas; ambas fincas situadas en el término de Calviá.

Venta. A voluntad de su dueño se vende una casa de campo de planta baja, muy espaciosa y en todas las comodidades necesarias para una familia sita dentro del predio denominado Son Moix Negre, término de esta ciudad. Tiene además dicha casa, otra pequeña á ella adjunta y una porción de tierra plantada de almendros y otros árboles frutales.

DOLOR DE MUELAS. Se cura instantáneamente empleando el Mástico Oriental, de G. Barraud, químico de París. Precio Ptas. 1:50 frasco. Depósito general: Centro Farmacéutico.

ABECEDARIOS DE ZINC. PARA MARCAR TONELES, CAJONES, ETC. de 6 milímetros hasta 100. SURTIDO VARIADISIMO. Tinta y brochas á propósito para dicho peración. Papel cortado para cajones de higos pasos. Gran existencia. Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA VINIFICACION por D. Diego Navarro y Soier. Obra la mas completa y extensa de las publicadas, que se halla á la altura de los adelantos modernos y comprende las mejores prácticas nacionales y extranjeras de fabricación y elaboración de los vinos tintos, etc., etc. Los elogios que le ha prodigado la prensa y los agrónomos que de ella se han ocupado, son la mejor garantía de que es una obra notable que viene á llenar un vacío en España. Se vende á 11:25 pesetas en la Librería de Amengual y Muntaner.

Nodrizas. Una de leche de ocho meses, desea encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en el pueblo de Sta. Maria. Para más informes dirigirse calle de Siete Equinas núm. 8, piso 2.º Palma.

NO MÁS ENFERMOS. Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturro Padró, regenerativo y depurativo de la sangre. Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturro Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

GUÍA CONSULTIVA É INDICADOR GENERAL DE BARCELONA. DE todos los puntos de España, Ultramar y Extranjero, por Don L. R. Leon 1891. 20.º año de su publicación. En la presente edición consta una extensa sección de provincias con la Geografía General de todas las poblaciones de España. PRECIO 10 PESETAS. Se halla de venta en la Librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

SELLOS DE GOMA Y DE METAL. PLACAS DE TODOS TAMAÑOS PARA PUERTAS. JOSE RIPA. PLAZA CONSTITUCION 104, 2.º-PALMA. Timbres con fecha variable perpetua, numeradores de goma y metal, aparatos rápidos de varios sistemas para timbrar y de bolsillo para sellos como son relojes, medallones, lapiceros con iniciales para lae; membretes, firmas, aceptos y endosos, atributos nacionales, escudos para alcaldías, notarias, sociedades, etc., a mohadillas perpétuas, tintas de todos colores y permanentes para marcar la ropa, letras y números de zinc para marcar toneles.

LOS TOS QUE TENGAN. Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA. Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados. Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir. —Opusculos gratis. Pidense estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

Sulfato de cobre inglés, garantido. Reconocido, declarado de primera calidad por el señor Ingeniero Agrónomo de la provincia, para combatir el «mildew». A Pesetas 50 los 100 Kilogramos. Droguería La Baleárica, de Antonio Bannasar, calle de la Marina, número 46, frente al Huerto del Rey, Palma. Nota—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero. Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1891

Aguas naturales DE EL VICHY CATALAN. Representante por estas islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO. Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de utilidad pública y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia. Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDECES, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRÓNICAS DEL HÍGADO, BAZO ó MATRIZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca. Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN. Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas eu el vino, la leche ó cerveza. 100—49

Vapor directo de Palma á Puerto Rico y Habana. Saldrá de este puerto el 16 Abril próximo, el nuevo y grandioso vapor de 5.500 toneladas 100 A. I. del Lloyd. Martin Saenz. Para dichos puntos y tambien para Canarias, admite carga y pasajeros. Informarán sus consignatarios en esta plaza Martinez y Planas, San Juan 20, Palma.

CHOCOLATE. de cacao, azúcar y canela, clases superiores, sin mezcla de otras sustancias, pureza garantida y elaborado á mano con gran esmero. Precios por libra de 400 gramos [Ptas. 1:25, 1:50, 2:00 y 2:50 según calidad. Se fabrica á gusto del consumidor, con mayor ó menor cantidad de azúcar ó canela y á la vainilla si así se desee. Se admiten encargos que se sirven á voluntad de la persona que tenga á bien hacerlos. Se elabora y expende en la Droguería de José Juan (NUEVA) Marina 20, 22 y 24 frente al Huerto del Rey, Mar, 23. 41